

orificio uterino, sólo pueden diagnosticarse con auxilio del *speculum*.

Hoy es poco empleado el uso de la sonda por los peligros que ofrece, pues con tal sistema de exploración pueden desarrollarse fácilmente la peritonitis, la endometritis, los cólicos uterinos y las fuertes reacciones, así como ocasionan el aborto, la hemorragia de la matriz y las putrefacciones del fondo del útero.

Hay otros medios auxiliares del diagnóstico ginecológico, como la dilatación artificial de la porción inferior de la matriz, porque haciendo posible la introducción en la cavidad uterina, permite ejercer el tacto sobre la superficie interior de la matriz, juzgar de la superficie de la membrana mucosa, establecer la existencia de tumores en general, darse cuenta de su asiento, adherencias y textura, y en fin, de poder examinar el estado de reacción del útero; el diagnóstico químico y microscópico que suministra datos luminosos y aclara las cuestiones cuando no dan resultado alguno los demás diagnósticos sobre todo en los tumores abdominales, y, por último, el de la incisión exploradora que consiste en hacer una incisión en la cavidad abdominal, para buscar en ella, introduciendo la mano, el origen y principalmente las adherencias de un tumor.

Es ya un hecho innegable que en las enfermas que ofrecen una gran sensibilidad facilita el narcotismo, el reconocimiento y el diagnóstico en general.

Diremos para concluir, que los progresos del diag-

nóstico ginecológico, afectan íntimamente los intereses de la humanidad, porque sirven de guías en la extirpación de enfermedades que hacen de la mujer un sér estéril incapaz para la vida del hogar, víctima del aislamiento y condenada á su propia impotencia.

Tratemos de la vida política del Dr. Luis E. Ruiz, que como dijimos al comenzar este artículo, está ligada con la juventud que forma la presente generación en las ciencias y las artes.

El 12 de Febrero de 1853, vino á la vida en la poética ciudad de Alvarado, Estado de Veracruz, donde pasó los primeros años de su infancia recibiendo los primeros elementos de instrucción de su tío el Sr. Don José Ruiz Parra, y el resto de esa edad risueña para la existencia, en Veracruz y San Andrés Tuxtla, concluyendo la instrucción primaria con el Sr. Félix S. Loperena, distinguido cubano, quien le inculcó todos los conocimientos que requiere un aprendizaje sólido, para la adquisición de los estudios científicos.

A fines de 1869 llegó á la Capital de la República con objeto de obtener una carrera profesional y tuvo por tutor al Sr. D. Francisco S. Iglesias.

El 9 de Enero de 1870, ingresó á la Escuela Nacional Preparatoria donde estudió con tanto ahinco, que en tres años cursó los cinco prevenidos por la ley de Instrucción Pública promulgada en 1869, así que, en 1873, salió del referido plantel nacional con

la honrosa y satisfactoria nota de haber obtenido todos los años los primeros premios.

En 1874 estudió primer año de Medicina y el Jurado calificador le otorgó el premio principal; en 1875 cursó el 2º y obtuvo segundo premio, por no haber habido primer premio en aquel año; en 1876 se examinó de 3º año y volvió á obtener primer premio; el 18 de Octubre de 1877, fué igualmente aprobado de 4º año.

Un día tan sólo había transcurrido, y cuando los demás compañeros se disponían á holgar en las vacaciones y á seguir el curso al año siguiente, el Sr. Luis E. Ruiz se presentaba á examen de 5º año, el 19 de Octubre de 1877, y al mes siguiente, en los días 8 y 9, sufría examen profesional y era aprobado por unanimidad de votos.

Brillante fué su tesis: "Tratamiento de la neumonía," que fué el asunto escogido para obtener el título aquel trabajo de estudiante que rápidamente había terminado la carrera, fruto de las teorías bien adquiridas y de corta práctica, fué el augurio de las que la sabia experiencia y el constante estudio del Dr. Ruiz produjera para darle el prestigio que mercedamente disfruta.

De 1875 á 1877 fué practicante del Hospital Juárez, y estuvo á las órdenes del infortunado Dr. Adrián Segura, en la Sala "Vertiz." En ese período sirvió como preparador en la clase de higiene, cargo que gratuitamente desempeñó; fué Ayudante del bibliotecario y Jefe de alumnos internos.

En Febrero de 1878, el gobierno le nombró catedrático de "Nociones de Ciencias" en la Escuela Nacional Secundaria para niñas, para la cual escribió un texto el año de 1884, el cual fué aprobado.

Volvió á ser nombrado preparador de Higiene, puesto que desempeñó hasta Junio de 1881 en que se le nombró catedrático de Pedagogía para los Ayudantes de las Escuelas nacionales primarias. Esta clase la desempeñó hasta que se clausuró por haber sido fundada la Escuela Normal para Profesores.

En los días 8 y 9 de Junio de 1878 obtuvo por oposición la cátedra de Higiene y Meteorología Médica en la Escuela Nacional de Medicina, y el 5 de Mayo de 1882 fué nombrado Presidente de las Academias Municipales de Profesores y Profesoras que fueron establecidas por el Lic. Rafael Pérez Gallardo.

Las lecciones orales que entonces dió el Dr. Ruiz fueron tomadas por un taquígrafo y publicadas en tres volúmenes.

En 1882 publicó un compendio de Lógica, para que sirviera de texto en la Escuela N. Preparatoria, y fué aprobado por unanimidad de los miembros que formaron la junta respectiva.

Dicho libro ha servido de texto en siete Estados de la República, en el Colegio Militar, Escuelas de Agricultura, Normal y de la Paz.

En 1885 escribió una "Aritmética Elemental," conforme al método moderno.

El año de 1882 formó parte del Congreso Higiénico.

nico-Pedagógico que reunió el ilustrado Sr. J. Velasco, Presidente del Consejo Superior de Salubridad y redactó el dictámen IV.

El año en que la misma corporación reunió un Congreso Nacional de Higiene, el Dr. Ruiz, encumbrado como representante de la Escuela N. de Medicina con el célebre Dr. Lucio, redactó el V dictamen.

Otras agrupaciones le han tenido en su seno. Fué primer Secretario de la Sociedad Filoiátrica el año de 1876; es socio de la Sociedad de Historia Natural, de la que ha sido accidentalmente Secretario; formó parte, siendo su primer Secretario, de la Sociedad Meliadeffis: se publicaron en dos tomos las extensas actas que recogió y un trabajo sobre "*Unidad de las fuerzas físicas.*" Es miembro de la Sociedad Médica "Pedro Escobedo;" fué miembro de la Sociedad de "Estudios Objetivos," y Socio y Presidente de la Academia de Profesores.

En Abril de 1886, desempeñó el cargo de Secretario de la Escuela de Medicina. En Octubre del mismo año fué nombrado Profesor de Higiene de la Escuela Preparatoria, y en Diciembre de 1887 fué nuevamente llamado á la Escuela de Medicina para hacerse cargo de la clase de Higiene y Meteorología.

Teniendo en cuenta los importantes trabajos que llevó á cabo cuando fué Secretario de la Escuela de Medicina, se le nombró á la vez prosecretario, y en ese puesto se distinguió por haber recogido muchos datos para la historia de aquel establecimiento.

En 1887 la Academia Nacional de Medicina de Méjico le concedió merecido asiento al que supo corresponder escribiendo varios artículos científicos que se publicaron en el periódico oficial de la corporación. Fué electo miembro de la Comisión de redacción y estilo, para 1887 á 1888, y reelecto para el siguiente año académico.

Cuando el año de 1883 el Ayuntamiento de Méjico abrió un concurso para que se eligieran libros de texto para la instrucción primaria, el Dr. Luis E. Ruiz presentó uno sobre métodos de lectura y escritura que fué el premiado y el que se adoptó para las escuelas primarias y Normal de profesores.

El año de 1887, en que se inauguró la Escuela Normal de profesores, y habiendo sido el Dr. Ruiz miembro de la Comisión de trece profesores para discutir dicha organización, fué nombrado catedrático de Lógica y Pedagogía.

Como representante de la Escuela Secundaria de niños en la Junta Directiva y durante tres años que formó parte de la Comisión para examinar las obras de texto, se ha distinguido por su laboriosidad, buen criterio y honradez autoritaria.

El Lic. D. Alfredo Chavero, siendo Director del Colegio de la Paz, le nombró catedrático de Ciencias y Pedagogía, y en Enero de 1889 fué nombrado Director del Hospital Juárez.

Al Dr. Ruiz se deben el establecimiento de un Observatorio y lo bien surtido del laboratorio en la

Escuela Nacional de Medicina; así que, la práctica que actualmente adquieren los alumnos, debe ser motivo de orgullo para nuestro biografiado.

En los años de 1880 á 1882 fué Presidente de la Sociedad "Pedro Escobedo;" primer Secretario del 1º y 2º Congreso Pedagógicos, en los que representó respectivamente al Distrito Federal y al Estado de Méjico; segundo Secretario de la Academia de Medicina en los años de 1890 á 1891, y primer Secretario de la misma agrupación en los de 1891 á 1892. Fué uno de los doce miembros que integraron el Consejo Superior de Instrucción pública, para instalar ese Cuerpo el 30 de Junio de 1891; presidió la comisión de reglamento, y en los años de 1892 y 1893 fungió como Vicepresidente.

En Septiembre de 1893, representó al Estado de Hidalgo en el Congreso Médico Pan-Americano verificado en Washington, y en el de la Asociación Americana reunido en Chicago en los primeros días de Octubre del mismo año. En el primero y en la Sección de Pedagogía Médica, presentó un estudio sobre *la higiene de las facultades psíquicas*, y en el segundo sobre *la estadística del tifo*.

De gran utilidad fué para el Dr. Ruiz, su permanencia en los Estados Unidos del Norte; recorrió las principales ciudades fijándose detenidamente en los progresos de la higiene y en los adelantos que en la gran República ha alcanzado la instrucción pública, y tanto las aplicaciones de la una, como los progresos de la otra, los vió posteriormente multi-

plicados en Europa con la residencia de seis meses en París.

En Marzo de 1894, visitó á Roma concurriendo también como Representante del Estado de Hidalgo en el Congreso Internacional, en el que presentó un estudio sobre *las enfermedades endémicas de la República Mejicana*. En Roma siguió estudiando igualmente los antiguos y modernos principios de la Higiene y la organización escolar para la instrucción primaria.

El 9 de Mayo de 1894, regresaba al país en unión de los facultativos que traían el orgullo de haber dejado bien puesta la reputación médica de Méjico en el extranjero. En Octubre del mismo año, fué nombrado Vocal del Consejo Superior de Salubridad en calidad de catedrático de Higiene en la Escuela Nacional de Medicina. Entonces presentó los siguientes trabajos: *un estudio acerca de "la vacuna" una Memoria sobre "el mejor tratamiento del tifo;"* este último fué premiado por la Comisión dictaminadora.

En los Concursos científicos que se celebraron solemnemente en la Capital de la República, representó á la Sociedad "Pedro Escobedo" y presentó un estudio sobre *el Artículo 3º Constitucional*.

El mismo año de 1895, los habitantes de la ciudad le hicieron 6º Regidor del Ayuntamiento, y en vista de sus profundos conocimientos en instrucción pública, se le encargó de tan importante ramo.

Fueron tantos y tan útiles los resultados que en bien de los educandos produjo la presencia y los tra-

bajos del Dr. Ruiz, como munícipe, que sería prolijo enumerarlos, bastándonos con recordar que él fué quien propuso la creación de un Director General de Instrucción pública, cargo que ha venido á tener fijamente una personalidad que pueda atender exclusivamente á los intereses del profesorado y de la juventud estudiosa.

En el mismo año presentó un reglamento para oposiciones que fué aprobado y que reportó los más satisfactorios resultados.

En 1896 fué reelecto 5º Regidor, y en el nuevo período en que continuó encargado del ramo de Instrucción, surtió á las escuelas de útiles y mueblaje é instituyó el sistema de inscripción central que ayuda poderosamente á la estadística escolar.

Los últimos trabajos del Dr. Ruiz son los siguientes: *un estudio sobre "el baño" presentado en la Sociedad "Pedro Escobedo," un estudio acerca de "la ración alimenticia"* presentado en la Academia de Medicina, estudio que hizo, porque el Secretario de Gobernación le nombró en compañía de los Doctores Lavista y Domínguez para que informaran sobre dicho asunto médico, adoptado en los establecimientos de beneficencia.

Fué Secretario general del 1º y 2º Congresos Médico-Mejicanos, y con tal cargo contribuyó al desarrollo que en esas dos épocas alcanzó en el país la ciencia médica.

Tales son los hechos públicos del ilustrado higienista y distinguido pedagogo, el Dr. Luis E. Ruiz,

á quien se debe en gran parte las nuevas y progresistas reformas en el ramo de Instrucción Pública y en el de Salubridad.

La sociedad mejicana ve en él al médico que la guarda de las enfermedades; los mentores de la niñez, al constante vigilador de sus prerrogativas, y la juventud, al benefactor infatigable.

Nosotros, desde la insuficiencia de nuestro criterio para juzgarle, le admiramos en su gabinete de estudio y le veneramos en la Dirección de Instrucción Pública, donde hemos sorprendido su modestia.

